



Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

AUT-CGE-FASP-PF-0245002/2022 (MODIFICADO)

Asunto : Oficio de Autorización

San Francisco de Campeche, Camp., a 16 de Noviembre de 2022

JAVIER HERRERA VALLES

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

PRESENTE

Con relación al Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, en lo sucesivo "FASP", del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, me permito hacer de su conocimiento que se AUTORIZAN los recursos de acuerdo a lo siguiente:

PROYECTO: PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

TIPO	INVERSIÓN	IMPORTE
ESTATAL	REST-PF/2022 (Administrada)	\$148,682.33
TOTAL:		\$148,682.33

(SON CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 33/100 M. N.)

Dichos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ejercerlos con base en el Principio de Anualidad, a la normatividad vigente en las Leyes de Reglamentación Federal que le sean aplicables, así como en lo establecido en las cláusulas de los Convenios, y en las Reglas de Operación o Lineamientos del Programa, motivo por el cual serán reportados trimestralmente en el Módulo de Soluciones Tecnológicas - Sistema de Reportes de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP; solo podrán ser transferidos o reasignados previa autorización de esta Coordinación. Los expedientes técnicos originales deberán resguardarse por el Ente Ejecutor y registrarse en el Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM) en el plazo establecido en el Manual de Normas y Procedimientos de Ejercicio del Presupuesto 2022.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL

Miguel Ángel Gallardo López
MIGUEL ÁNGEL GALLARDO LÓPEZ

C.c.p. LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN .- GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE
C.c.p. JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ .- SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.c.p. MARÍA EUGENIA ENRIQUEZ REYES .- SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
MAGL/JLRM

1/1



AUT-CGE-FASP-PF-0245002/2022 (MODIFICADO) AutorizaciónID: 477

OPERADO CON RECURSOS FASP 2022



Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

APR-CGE-FASP-PF-0245002-124153-1/2022

Asunto: Oficio de Aprobación

San Francisco de Campeche, Camp., a 22 de Noviembre de 2022

JAVIER HERRERA VALLES
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE

En relación al Oficio de Autorización AUT-CGE-FASP-PF-0245002/2022 de fecha 16 de Noviembre del presente y con relación al Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, en lo sucesivo "FASP", del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, me permito hacer de su conocimiento que se APRUEBAN los recursos para la Dependencia a su cargo conforme a la siguiente distribución:

Proyecto (Obra): EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN / PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
SubProyecto: EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (R.F.)

TIPO	INVERSION	IMPORTE
ESTATAL	REST-PF/2022 (Administrada)	\$29,580.00
TOTAL:		\$29,580.00

Total: (SON VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M. N.)

Dichos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ejercerlos con base en el Principio de Anualidad y para los fines específicos que establece la Ley de Coordinación Fiscal, administrados con la normatividad vigente de las Leyes y Reglamentación Estatal que le sean aplicables, por lo que Obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Modulo de Soluciones Tecnológicas - Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP, y solo podrán ser transferidos o reasignados con previa autorización de esta Coordinación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL

MIGUEL ANGEL GALLARDO LOPEZ



F36AC8C170E24C85A04337D864170C2D

Id Solicitud SIACAM: 3697

C.c.p. LIC. LAYDA ELENA SANORES SAN ROMÁN .- GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE
C.c.p. JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ .- SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.c.p. MARÍA EUGENIA ENRÍQUEZ REYES .- SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA
MAGL/JLRM

FASP
OPERADO CON RECURSOS
2022



COPLADECAM

Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

Anexo Técnico de Aprobación

FORMATO

COPLADE 01

VIENENCIA

2022

Página 1 de 1

ORIGEN: CPM526 - CGE-FASP-PF / 2022 AUTORIZACIÓN: AUT-CGE-FASP-PF-0245002/2022 APROBACIÓN: APR-CGE-FASP-PF-0245002-124153-1/2022 FECHA DE APROBACIÓN: 22/11/2022 ESTATUS: APROBADO

Dependencia Ejecutora: Secretaria de Gobierno/Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche

Table with columns: TIPO DE SOLICITUD, SOLICITUD, PROYECTO, SUBPROYECTO, COSTO DEL PROYECTO, INVERSIÓN DEL EJERCICIO ANTERIOR, META, FECHA DE INICIO DEL PROYECTO, FECHA DE TÉRMINO DEL PROYECTO, AVANCE FÍSICO AL CIERRE DEL EJERCICIO

Table with columns: MUNICIPIO, LOCALIDAD

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Table with columns: TIPO, FUENTES DE FINANCIAMIENTO, IMPORTE, CONCEPTOS A EJECUTAR, IMPORTE, FUENTE VINCULADA, CLAVES PRESUPUESTALES, IMPORTE

Si Solicita el SACAM: 3092



F76ACBCA7CE10C85A8811D964370C10

MIGUEL ÁNGEL GALLARDO LÓPEZ
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE

OPERADO CON RECURSOS
2022

FASP



Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

APR-CGE-FASP-PF-0245002-124154-1/2022

Asunto: Oficio de Aprobación

San Francisco de Campeche, Camp., a 22 de Noviembre de 2022

JAVIER HERRERA VALLES
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE

En relación al Oficio de Autorización AUT-CGE-FASP-PF-0245002/2022 de fecha 16 de Noviembre del presente y con relación al Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, en lo sucesivo "FASP", del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, me permito hacer de su conocimiento que se APRUEBAN los recursos para la Dependencia a su cargo conforme a la siguiente distribución:

Proyecto (Obra): OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN / PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
SubProyecto: OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN (R.F.)

Table with 3 columns: TIPO, INVERSION, IMPORTE. Row 1: ESTATAL, REST-PF/2022 (Administrada), \$10,672.00. Row 2: TOTAL: \$10,672.00

Total: (SON DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M. N.)

Dichos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ejercerlos con base en el Principio de Anualidad y para los fines específicos que establece la Ley de Coordinación Fiscal, administrados con la normatividad vigente de las Leyes y Reglamentación Estatal que le sean aplicables, por lo que Obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Modulo de Soluciones Tecnológicas - Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP, y solo podrán ser transferidos o reasignados con previa autorización de esta Coordinación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL

MIGUEL ÁNGEL GALLARDO LÓPEZ

Id Solicitud SIACAM: 2698



838732A5DA6146688F618E1529C4DD55

C.c.p. LIC. LAYDA ELENA SANORES SAN ROMÁN. - GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE
C.c.p. JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PEREZ. - SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.c.p. MARÍA EUGENIA ENRIQUEZ REYES. - SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
MAGL/JLRM

FASP
OPERADO CON RECURSOS
2022



Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

APR-CGE-FASP-PF-0245002-124156-1/2022

Asunto: Oficio de Aprobación

San Francisco de Campeche, Camp., a 22 de Noviembre de 2022

JAVIER HERRERA VALLES
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE

En relación al Oficio de Autorización AUT-CGE-FASP-PF-0245002/2022 de fecha 16 de Noviembre del presente y con relación al Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, en lo sucesivo "FASP", del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, me permito hacer de su conocimiento que se APRUEBAN los recursos para la Dependencia a su cargo conforme a la siguiente distribución:

Proyecto (Obra): OTROS EQUIPOS / PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
SubProyecto: OTROS EQUIPOS (R.F.).

TIPO	INVERSIÓN	IMPORTE
ESTATAL	REST-PF/2022 (Administrada)	\$6,494.84
TOTAL:		\$6,494.84

Total: (SON SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 84/100 M. N.)

Dichos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ejercerlos con base en el Principio de Anualidad y para los fines específicos que establece la Ley de Coordinación Fiscal, administrados con la normatividad vigente de las Leyes y Reglamentación Estatal que le sean aplicables, por lo que Obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Modulo de Soluciones Tecnológicas - Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP, y solo podrán ser transferidos o reasignados con previa autorización de esta Coordinación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL

MIGUEL ÁNGEL GALLARDO LÓPEZ

Id Solicitud SIACAM: 2700



DEA99C1665FF4BD89E632CEC6B223189

C.c.p. LIC. LAYDÁ ELENA SANORES SAN ROMÁN .- GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE
C.c.p. JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ .- SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.c.p. MARÍA EUGENIA ENRIQUEZ REYES .- SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
MAGL/JLRM

FASP
OPERADO CON RECURSOS
2022



COPLADECAM

Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

Anexo Técnico de Aprobación

FORMATO
COPIA 01
VERIFICAR
2022
Página 3 de 1

ORIGEN: CPPOS26 - CGE-FASP-PF / 2022 AUTORIZACIÓN: AUT-CGE-FASP-PF-0245002/2022 APROBACIÓN: APR-CGE-FASP-PF-0245002-124156-1/2022 FECHA DE APROBACIÓN: 23/11/2022 ESTATUS: APROBADO

Dependencia Ejecutora: Secretaría de Gobierno/Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche

TIPO DE SOLICITUD	SOLICITUD	PROYECTO	SUBPROYECTO	COSTO DEL PROYECTO	INVERSIÓN DEL EJERCICIO ANTERIOR	META	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE TÉRMINO DEL PROYECTO	AVANCE FÍSICO AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACCIONES	ACCIONES DESCENTRADOS	OTROS EQUIPOS / PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	OTROS EQUIPOS (B.F.)	6,494.84	0.00	5.00	31/11/2022	31/12/2022	100.00
MUNICIPIO		LOCALIDAD							
OC - CAMPECHE		0001 - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.M.							

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTES DE FINANCIAMIENTO			CONCEPTOS A EJECUTAR		CLAVES PRESUPUESTALES		
TIPO	FUENTE	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	FUENTE VINCULADA	CLAVE PRESUPUESTAL	IMPORTE
ESTATAL	REST-PF / 2022	\$6,494.84	EXTINTOR	\$6,494.84	REST-PF / 2022	AI - 211102451742000000000007001890K21105591	\$6,494.84
TOTAL:		\$6,494.84	TOTAL DE CONCEPTOS	\$6,494.84	TOTAL:		\$6,494.84

M Subidón SIACAM: 1290



DEA99c7669FF48DB6f632CE6833189

MIGUEL ÁNGEL GALLARDO LÓPEZ
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE

OPERADO CON RECURSOS
2022

FASP

Esta entidad y personas a su servicio, por sí mismas, los compromisos y responsabilidades, vinculadas con la veracidad de la información, las obligaciones jurídicas, financieras y de cualquier otro tipo relacionadas con los programas, proyectos y/o acciones contenidas en este anexo, así como en todo lo relativo a los recursos que comprendan la justificación, obligación y liquidación con referencias, metas programadas y alcanzadas, beneficiarios, ejecución, imputación, contratación, ejecución, control, supervisión e integración del ejercicio respectivo, según corresponda, remisión de cuentas y transparencia, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y normativas aplicables.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.